



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** GASTOS EVENTO DE FIN DE AÑO

---

VISTO:

La realización del evento de Celebración de Cierre del Año Lectivo el día 5 de diciembre del corriente año, llevado a cabo en el edificio de la Facultad de Lenguas, sede Enrique Barros s/n° de Ciudad Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento contó con la participación de Autoridades, Docentes y No Docentes de esta Casa de Estudios.

Que es voluntad de las autoridades afrontar los gastos originados para la realización del mencionado evento con Recursos Propios.

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 04/2025.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar lo actuado y autorizar el pago de la factura: FAC C N °00002-00000430, de fecha 03 de diciembre del corriente año, a favor de la firma "GUTIERREZ RICARDO ALFONSO", (CUIT 20-24297554-6), con motivo del alquiler de guiraldas tipo kermes, para el evento de cierre de ciclo lectivo, por un total de pesos cuarenta mil con 00/100 (\$40.000,00).

ARTÍCULO 2°: Ratificar lo actuado y autorizar el pago de la factura: FAC C N °00004-00002931, de fecha 04 de diciembre del corriente año, a favor de la firma "DI FILIPPO JOSE LUIS", (CUIT 20-14921040-8), en concepto de la adquisición de doce sobres para el evento mencionado, por un total de pesos

once mil cuatrocientos con 00/100 (\$11.400,00).

ARTÍCULO 3º: Ratificar lo actuado y autorizar el pago de la factura: FAC B N °00453-00013461, de fecha 04 de diciembre del corriente año, a favor de la firma "DINOSAURIO S.A.", CUIT 30-69847147-2, en concepto de la adquisición de diez tarjetas de ordenes de compras destinadas a sorteo en el evento de cierre de ciclo lectivo 2025, por un total de pesos un millón quinientos mil con 00/100 (\$1.500.000,00).

ARTÍCULO 4º: Ratificar lo actuado y autorizar el pago de la factura: FAC C N °00002-00000008, de fecha 04 de diciembre del corriente año, a favor de la firma "QUIROGA RICARDO ESTEBAN", CUIT 20-24147260-5, en concepto del servicio de Dj e iluminación para el evento de cierre del ciclo lectivo 2025, por un total de pesos cuatrocientos mil con 00/100 (\$400.000,00).

ARTÍCULO 5º: Comunicar y dar forma.